MEMORIAS
2019

Asociación Miraísmo Internacional

Índice

¿Quiénes somos? 4

Enfoque estratégico 5

- Agenda 2030 5
- Pacto Mundial para la migración segura, ordenada y regular 6
- Derechos Humanos 8
- Perspectiva de género 8
- Jóvenes 8

Líneas de acción 9

- Derechos humanos 9
- Desarrollo sostenible 10
- Empoderamiento de la mujer 11
- Movilidad y dignidad humana 11
- Juventud Solidaria y Cultura de paz 13

Proyectos destacados 14

¿Quiénes Somos?

...Sus actividades se centran en promover el desarrollo sostenible, la defensa de los derechos humanos, la promoción de la convivencia con respeto y la construcción de paz. Por eso, desde su inicio la AMI ha participado de manera activa en la construcción y socialización de propuestas y aportes...

La **Association Miraisme International** (AMI) es una organización sin ánimo de lucro dedicada a la promoción de los derechos y el desarrollo humano sostenible, fomentando el crecimiento de los individuos a partir de la promoción del Miraísmo como una forma de altruismo comprometido y responsable con el entorno social cercano y a nivel global, sustentado en la aplicación particular con resultados individuales, colectivos y culturales, que permiten la construcción de una sociedad armónica.

Sus actividades se centran en promover el desarrollo sostenible, la defensa de los derechos humanos, la promoción de la convivencia con respeto y la construcción de paz. Por eso, desde su inicio la AMI ha participado de manera activa en la construcción y socialización de propuestas y aportes que pretenden dar solución a necesidades fundamentales y estructurales de los individuos, fomentar el respeto a la dignidad humana y mejorar la calidad de vida.

La **Association Miraisme International** presenta recomendaciones en los organismos y foros internacionales para la implementación de políticas, programas, medidas y servicios dirigidos a las necesidades de la comunidad internacional y que contribuyan al desarrollo colectivo. Desde el 2015 es una ONG con estatus consultivo ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC).

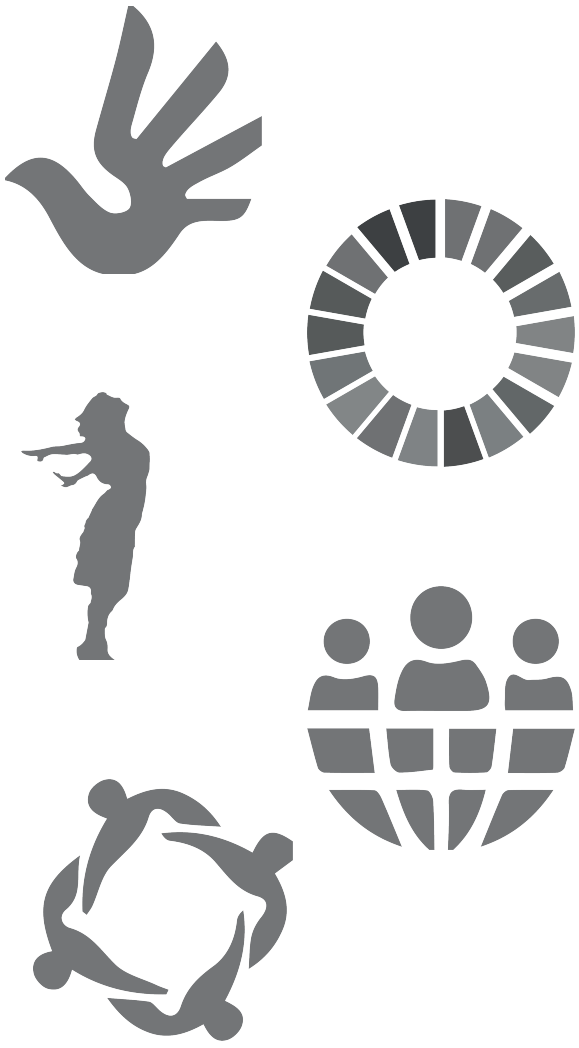

Enfoque Estratégico

El enfoque estratégico de la Asociación tiene como núcleo fundamental tres grupos de interés (Mujeres, Jóvenes y Migrantes) en quienes se centran las acciones. Los distintos ejes temáticos se armonizan con los grupos poblacionales bajo un enfoque de derechos humanos.

Agenda 2030

En el año 2000, 189 países trazaron los Objetivos del Milenio. Estos, pretendieron hacer frente a tres problemas fundamentales de la sociedad en ese momento, pobreza extrema, enfermedades mortales y acceso a enseñanza de los niños. De esta manera nacen los 8 Objetivos del Milenio, como una iniciativa revolucionaria y realista que buscaba atacar la "indignidad de la pobreza". No obstante, estos objetivos fueron insuficientes ante la realidad que atraviesa el mundo.

El 25 septiembre de 2015, después de un proceso de diálogo entre diferentes Estados y en el marco de la adopción de algunos instrumentos internacionales como el Acuerdo de París de 2015, la Conferencia del Cambio Climático COP21 y el Marco Sendai 2015, se adoptan los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible con sus 147 metas.

Los ODS se convierten en la continuación de los Objetivos del Milenio, pero ahora con un enfoque más integral y con una perspectiva más amplia de Derechos Humanos. Como base fundamental de esta nueva agenda, se encuentra el "Derecho Humano al Desarrollo", que es precisamente, la facultad de la que gozan todos los seres humanos para ser parte activa del desarrollo económico, social, cultural y político de sus sociedades y así garantizar de manera plena la realización de libertades y derechos fundamentales. De este modo, la Agenda 2030 se convierte en uno de los instrumentos que contempla principios y estándares de Derechos Humanos reflejados en un nuevo marco de desarrollo mundial. Cada objetivo, representa el compromiso de finalizar lo propuesto en los Objetivos del Milenio y abordar nuevas problemáticas y desafíos que afectan al mundo en materia ambiental, económica y política. Pretenden impulsar el espíritu de colaboración entre los Estados y así, garantizar condiciones de vida sostenibles para las generaciones futuras.

En resumen, los ODS se convierten en normas comunes, con carácter inclusivo y que instan a crear un mundo sostenible, próspero y seguro, bajo el principio de "no

dejar a nadie atrás".

Para el desarrollo de la misión de la AMI, la Agenda 2030 se ha convertido en la hoja de ruta, que le permite trazar una interconexión entre las líneas de acción y los grupos poblacionales priorizados (jóvenes, mujeres y migrantes) bajo un enfoque transversal a los Derechos Humanos.

Pacto mundial para la migración segura, ordenada y regular

La migración se ha convertido en un fenómeno que es necesario abordar desde diferentes enfoques para lograr afrontar los retos que la misma globalización está imponiendo. Aspectos como el crecimiento de la población, aumento de brechas de desigualdad, conectividad y comercio, cambio climático y desequilibrios demográficos, hacen necesaria la adopción de medidas que aborden de manera efectiva cada asunto.

Tras un período de consultas de 18 meses y diálogos intergubernamentales entre los diferentes Estados, en diciembre de 2018 se firmó el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular. Pese a que este pacto no tiene un carácter jurídico vinculante, se ha considerado como un hito histórico para el diálogo mundial. Su principal propósito radica en la cooperación internacional sobre la migración en todas las instancias pertinentes, haciendo hincapié en que la migración debe abordarse desde un enfoque solidario, respetando la soberanía de cada Estado y las obligaciones dadas por el derecho internacional.

Por ello, los **23 Objetivos del Pacto Mundial para la Migración**, buscan canalizar estos retos de la siguiente manera:

- Mitigando los aspectos estructurales que le impiden a la persona mantener una vida sostenible en sus países de origen.
- Velando por la protección de los Derechos Humanos del migrante en cada etapa de su migración.
- Buscando conocer la preocupación de los Estados, a la hora de abordar el fenómeno migratorio, y las consecuencias y cambios que el mismo trae para sus sociedades.
- Fortaleciendo la participación de los migrantes en los países de acogida, mostrando su valioso aporte al desarrollo económico, social, cultural y político de las sociedades.

Desde sus inicios, la AMI ha enfocado su trabajo a la población migrante. Desarrollando un trabajo investigativo, ha contribuido a la promoción de los derechos de los migrantes, enfocándose en el fortalecimiento de la gestión migratoria y el tejido social.

A su vez, ha contribuido a campañas de mitigación de actos de xenofobia, racismo y discriminación en los países de acogida; ha realizado análisis de normas internacionales mínimas, presentado propuestas encaminadas a mejorar las condiciones de vida de los migrantes. Específicamente, en el proceso de construcción del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular, se llevaron a cabo sesiones temáticas donde la AMI trasladó unas recomendaciones a los Estados y diferentes organismos participantes. Las recomendaciones se realizaron en las siguientes sesiones:

Recomendaciones

1. Derechos humanos de todos los migrantes, inclusión social, cohesión y todas las formas de discriminación, incluido el racismo, la xenofobia y la intolerancia. Recomendaciones sobre "La movilidad humana y la libertad de religión o la creencia para el Pacto Global por una migración segura, ordenada y regular". Ginebra - Suiza. 8-9 de mayo de 2017.

2. Abordar los impulsores de la migración, incluidos los efectos adversos del cambio climático, los desastres naturales y las crisis causadas por el hombre, a través de la protección y la asistencia, el desarrollo sostenible, la erradicación de la pobreza, la prevención y resolución de conflictos. Cámara ECOSOC. Recomendaciones sobre "Retorno, gobernanza en la migración y otras dimensiones para el Pacto Global por una Migración segura, ordenada y regular". Nueva York. 22-23 de mayo de 2017.

3. Cooperación internacional y gobernanza de la migración en todas sus dimensiones, incluso en las fronteras, en tránsito, entrada, retorno, readmisión, integración y reintegración. Recomendaciones sobre "Cooperación internacional y gobernanza de la migración en todas sus dimensiones, incluso en las fronteras, readmisión, integración y reintegración". Ginebra - Suiza, 19-20 de junio de 2017.

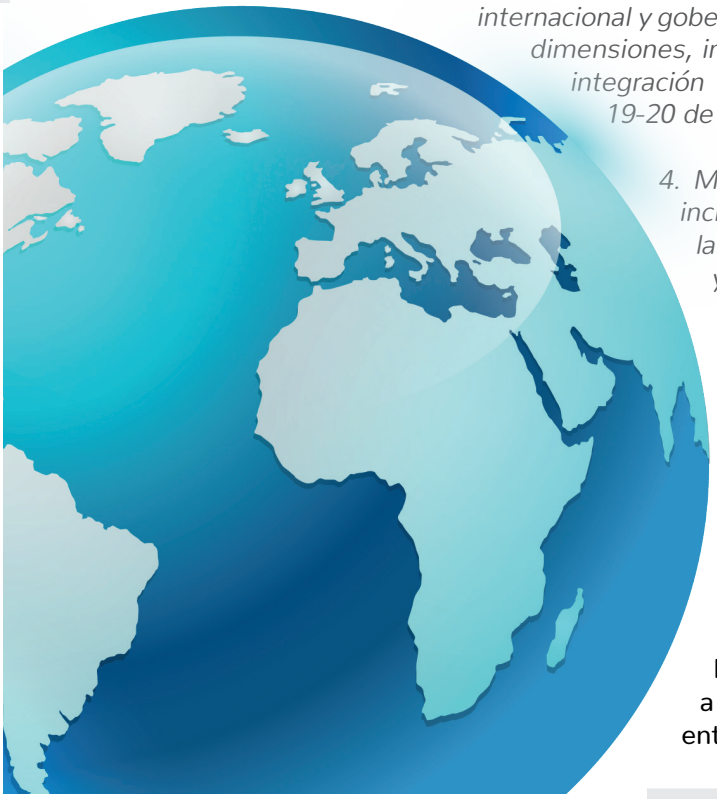

4. Migración irregular y vías regulares, incluyendo trabajo decente, movilidad laboral, reconocimiento de habilidades y calificaciones y otras medidas relevantes. Recomendaciones sobre "Migración irregular y vías regulares, incluyendo trabajo decente, movilidad laboral, reconocimiento de habilidades y calificaciones y otras medidas relevantes" Ginebra - Suiza. 12-13 de octubre de 2017.

En la fase de reuniones preparatorias, la AMI participó en la reunión preparatoria que se llevó a cabo en Puerto Vallarta – México entre el 4 y 6 de diciembre de 2017.

Derechos humanos

Los Derechos Humanos son universales, inalienables e indivisibles y establecen parámetros de justicia, libertad e igualdad. Cuando se establece el enfoque de derechos, principalmente se centra en los grupos poblacionales que suelen sufrir mayor exclusión, marginación y discriminación.

La AMI tiene un compromiso con la promoción y defensa de los derechos humanos, por ello, plasma desde la labor desarrollada en cada una de sus líneas de acación, la preocupación por contribuir al goce efectivo de los mismos, procurando la construcción de sociedades armónicas y de tejido social fuerte, propositivo y autocrítico.

La perspectiva de derechos humanos, permite ir más allá de establecer la obligación y compromiso de los Estados de garantizar las necesidades básicas y estándares mínimos de vida digna de las personas. Precisamente, esta perspectiva busca brindar al ser humano una atención integral, es decir, no solo enfocándose en la satisfacción de sus necesidades, sino atendiendo al desarrollo de sus capacidades y habilidades que dignifiquen su existencia y le permitan disfrutar un libre desarrollo de su personalidad.

Un enfoque basado en derechos humanos, se desarrolla en dos vías. Por un lado, desarrolla la capacidad y compromiso del Estado y diferentes sectores de la sociedad para cumplir con sus obligaciones. Por otro lado, alienta a los titulares de derechos a reivindicarlos, participando de manera activa en la construcción de mecanismos que ayuden a su materialización.

La AMI, tiene un compromiso con la promoción y defensa de los derechos humanos, por ello, plasma desde la labor desarrollada en cada una de sus líneas de acción, la preocupación por contribuir al goce efectivo de los mismos, procurando la construcción de sociedades armónicas y de tejido social fuerte,

Perspectiva de género

propositivo y autocrítico.
El diseño y articulación de acciones que permitan la eliminación de la discriminación de la mujer, el empoderamiento de la mujer, la equidad de género en los diferentes ámbitos de la esfera pública, que no es otra cosa que el acceso a diferentes espacios de la sociedad en Igualdad de oportunidades, son algunos de los objetivos que pretende llevar a cabo la AMI.

Así mismo, contribuir a la erradicación de violencia intrafamiliar, violencia de género y cualquier tipo de violencia estructural, directa o cultural contra la mujer, concientizando de la importancia de incluir el enfoque de género en todas a cada una de las acciones desplegadas.

Jóvenes

En la actualidad, la población juvenil es la más numerosa a nivel mundial y son ellos los llamados a ser gestores de cambio, pensadores críticos, promotores y defensores de derechos humanos y líderes en sus comunidades. Por ello, se busca instar a los jóvenes a que sean parte del desarrollo social, económico y cultural de sus sociedades, promoviendo los valores y principios universales y dinamizando su participación en los diferentes escenarios. Lograr que ellos se conviertan en actores y replicadores de buenas prácticas, que ejerzan con responsabilidad sus derechos, que contribuyan a la construcción de democracias sólidas y que ayuden a limitar los discursos de odio, son algunos de los objetivos que la AMI

Líneas de acción

Derechos humanos

Siendo los derechos humanos los principios elementales que compartimos todos los seres humanos, se hace necesaria promoverlos y defenderlos a través de distintas acciones. Pese a que los derechos humanos encarnan un mandato inquebrantable, hoy por hoy, todavía existen múltiples escenarios en los que son vulnerados. Por ello, la defensa y promoción de estos se convierte en la base de nuestra misión. Trabajamos para articular esfuerzos con diversas organizaciones para llevar a escenarios internacionales, asuntos de actualidad que merecen especial atención. En otras palabras, pretendemos fomentar la discusión y el debate orientados encontrar espacios de convergencia que nos permitan ser gestores activos de la promoción de derechos humanos.

Capacidades para el desarrollo en personas con discapacidad. El 21 de junio de 2019, en la sede de la ONU (Ginebra – Suiza), se llevó a cabo este evento, organizado por la Association Miraisme International (AMI), con la participación de la Fundación Internacional María Luisa de Moreno (FIMLM). El objetivo del evento se centró en destacar las estrategias, programas y mejores prácticas que permiten a las personas con discapacidad incorporarse como agentes de cambio, logrando la implementación de la Agenda 2030 de desarrollo sostenible. Este evento promovió metodologías centradas en las personas para trabajar por un diálogo constructivo hacia el fortalecimiento de las capacidades de las personas con discapacidad.

Este evento contó con la participación de Enrique Montes, Presidente de AMI; Francisco López, Rector de la Universidad de Nicaragua; Nuria Pereira Martínez, Presidenta Campus Instituto Europeo Stellae; Julián Garnica, Representante de la Fundación María Luisa de Moreno; María Luisa Silva, directora de la Oficina en Ginebra PNUD; Daniel Mont, Co-presidente del Centro de Políticas de Inclusión; y Marc Zlot, Director del CICR Programa de Rehabilitación Física. Asimismo, contó con la intervención de la doctora María Luisa Piraquive, Fundadora y presidenta de la FMLMP.

Desarrollo sostenible

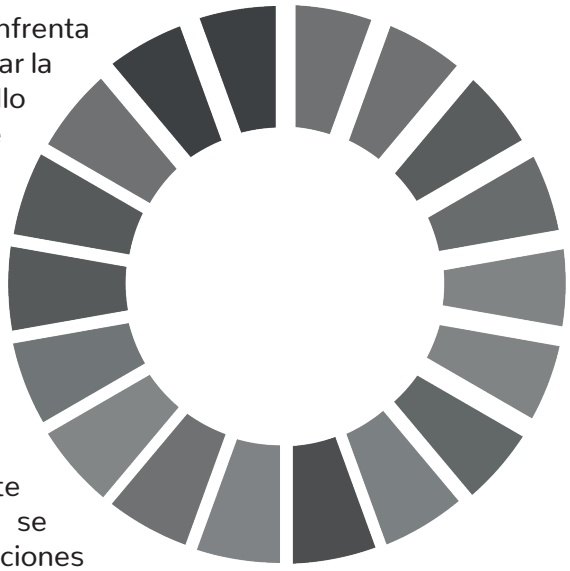

En la actualidad, la sociedad global se enfrenta a uno de los mayores retos: implementar la Agenda 2030 – Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y lograr que "nadie se quede atrás". Al igual que la línea de derechos humanos, este eje de trabajo es transversal a todas nuestras de líneas de acción.

La Association Miraisme International, durante este año se ha centrado en un trabajo investigativo alrededor del ODS 8 (Trabajo decente), con motivo de la celebración del Centenario de la OIT. Este Grupo de Trabajo, durante el año 2019, se encargó de realizar importantes investigaciones sobre la situación del trabajo decente, de cara a los Objetivos de desarrollo sostenible y con base en lo dispuesto por la Organización Internacional del Trabajo en sus resoluciones y convenciones. A su vez, participó en eventos académicos con ocasión del 108º Conferencia Internacional del Trabajo.

Asimismo, se hicieron contribuciones en escenarios internacionales, donde se planteó la convergencia entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Pacto Mundial por la Migración enfocados al trabajo decente.

- **108ª conferencia de la OIT**. *Entre el 10 y 21 de junio de 2019, se llevó a cabo en Ginebra – Suiza Conferencia Internacional del Trabajo. En este importante evento hizo presencia la Asociación Miraísmo Internacional, destacando la importancia de fortalecer la protección social para lograr la justicia social y la globalización equitativa.*

- **Semana Mundial sobre Protección Social**. *Entre el 25 y el 28 de Noviembre, se celebró en la sede de la OIT en Ginebra – Suiza, la Semana Mundial de la Protección Social, bajo el lema "Alcanzar la meta 1.3 de los ODS y la Protección Social Universal (USP2030) en el contexto del Futuro del trabajo".*

Los participantes reconocieron y destacaron que la seguridad social es un derecho humano y una inversión con un elevado rendimiento en desarrollo económico y social. A su vez, precisaron que el 55 % de la población mundial sigue sin tener acceso a alguna forma de protección social. Para concluir, enfatizaron que, en la actualidad, las sociedades en su conjunto se enfrentan a profundas transformaciones impulsadas por las innovaciones tecnológicas, los cambios demográficos, el cambio climático, la globalización, la mayor movilidad laboral, así como la informalidad y desigualdad generalizadas, lo cual amerita un cambio necesario y una acción conjunta, enfocada a garantizar un futuro del trabajo digno.

Con base en las anteriores aportaciones se hizo un llamado a tomar medidas, que tengan por objeto garantizar sistemas de protección social universales, integrales, adaptados y sostenibles que proporcionen niveles adecuados de prestaciones para todos.

Empoderamiento de la mujer

El colectivo femenino se enfrenta a numerosos obstáculos que están presentes en las bases del constructo social y que se reflejan en situaciones como las amplísimas brechas salariales entre hombres y mujeres, la falta de corresponsabilidad en el cuidado de los hijos, las barreras para acceder a cargos directivos o de poder, entre otras circunstancias.

De esta manera, se convierte en un gran reto promover la igualdad de género para construir sociedades prósperas, productivas y con crecimiento sostenible. Por ello, la importancia de trabajar en estrategias que contribuyan al empoderamiento de la mujer y la disminución de brechas de desigualdad.

Nuestro grupo de trabajo colaborativo sobre las mujeres se encarga de diseñar y articular acciones que permitan la eliminación de la discriminación de la mujer, atendiendo, además, asuntos sobre violencia intrafamiliar, violencia de género y cualquier tipo de violencia estructural, directa o cultural contra la mujer.

Cabe resaltar el trabajo que realizamos con nuestra red de asociaciones a través de distintos proyectos, que han impulsado el empoderamiento de la mujer reflejado en el acceso a educación y empleo. Es el caso de la Asociación Mira España, que en el 2019 realizó:

- **Málaga violeta:** *Un proyecto basado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible que no solo integra a las mujeres, sino que los hombres se unen en esta lucha por la igualdad de oportunidades, de derechos y responsabilidades.*

Movilidad y dignidad humana

Al hablar del fenómeno de la movilidad humana en la actualidad, es imposible hacerlo sin pensar en el fenómeno migratorio que vive el mundo. Diversos instrumentos internacionales, plantean estrategias para lograr una migración ordenada, segura y regular, que garantice la observancia de derechos y el respeto por la dignidad humana.

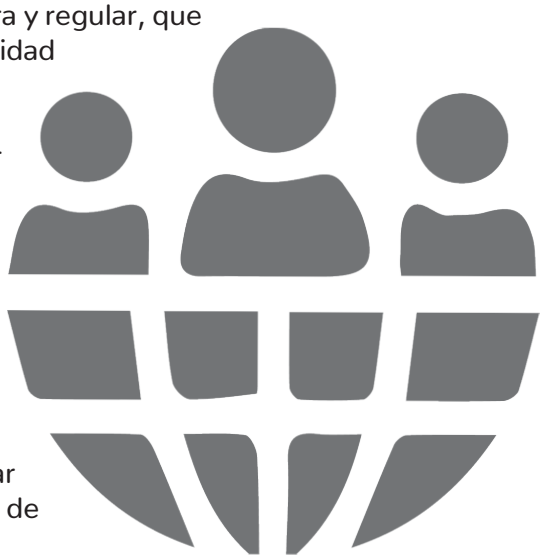

De tal manera, los Estados han unido esfuerzos para marcar un precedente de diálogo en la historia de la humanidad y concientizar sobre la necesidad de establecer medidas conjuntas e implementar redes solidarias, que permitan alcanzar los objetivos y las metas trazadas en pro de la población migrante.

Por ello, en el año 2019 se realizaron importantes encuentros internacionales, dentro de los cuales se establecieron mesas de trabajo, que permitieran a través del consenso, diseñar alternativas para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Pacto mundial por la Migración.

- **Simposio de Expertos sobre Migración Internacional y Desarrollo**. El día 26 de abril de 2019, se llevó a cabo en la ciudad de Nueva York este Simposio. El propósito de este evento fue abordar cuestiones relacionadas con la migración y el desarrollo en el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible el cual se llevó a cabo en julio y septiembre del 2019. Asimismo, se discutieron las formas y medios para mejorar la recopilación y el uso de datos sobre migración en el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular. Finalmente, se presentó y compartió información sobre iniciativas recientes para la migración internacional y el desarrollo.

La AMI centró su contribución en mencionar las sinergias entre los ODS y el Pacto Mundial para la Migración. Específicamente, el estudio se centró en temas en la igualdad de género, trabajo decente y convivencia y paz. Estos temas se enlazaron con la propuesta conexión ciudad-ciudad, donde se destacó la importancia de mejorar la relación entre las ciudades de origen, tránsito y destino en las que exista mayor circulación de personas en movimiento, sin omitir que las ciudades asumen estos roles de manera simultánea y cambiante.

- **Debate de Alto Nivel sobre Migración Internacional y Desarrollo**. El día 27 de abril de 2019, se llevó a cabo en la ciudad de Nueva York este Debate. Tuvo como objetivo, informar al foro político de alto nivel de 2019 sobre desarrollo sostenible al avanzar en la discusión sobre los aspectos multidimensionales de la migración internacional y el desarrollo y evaluar avanzar hacia el logro de los objetivos y metas relacionados con la migración. También, conociendo que la Agenda 2030 es la base del Pacto Mundial para la Migración, se aprovechó la oportunidad para exponer las relaciones y sinergias entre los objetivos de estos dos instrumentos, a partir de una investigación realizada por la AMI.

- **Foro global sobre migración y desarrollo**. El 21 y 22 de marzo de 2019, se llevaron a cabo en la Ginebra – Suiza, los talleres temáticos del Foro Global sobre Migración y Desarrollo para la "Implementación del Pacto Mundial sobre Migración en el Ámbito Nacional", en los cuales participó la Association Miraisme International. Estos talleres temáticos se centraron en escuchar las distintas propuestas y visiones que tenían los participantes para la implementación de Pacto Mundial para la Migración. En este encuentro se abordó, específicamente, el objetivo 5 (Aumentar la disponibilidad y flexibilidad de las vías de migración regular), objetivo 6 (Facilitar la contratación equitativa y ética y salvaguardar las condiciones que garantizan el trabajo decente) y objetivo 23 (Fortalecer la cooperación internacional y las alianzas mundiales para la migración segura, ordenada y regular).

Juventud solidaria y cultura de paz

La paz, no puede entenderse sólo como la ausencia de conflictos, sino que su concepto va más allá. Para que se configure una verdadera paz, es necesario que converjan diversas circunstancias, como, por ejemplo, procesos participativos, escenarios de diálogo y mecanismos de resolución de conflictos en un ambiente de entendimiento y cooperación. Todo ello permitirá, alcanzar una paz duradera, enfocada en la protección eficaz de los Derechos Humanos y en el desarrollo de sociedades sostenibles.

A través de esta línea de trabajo, la AMI elabora contenidos y propuestas en torno a los retos que supone la construcción de paz y la complejidad de los escenarios de postconflicto. Se pretende analizar las diferentes medidas legales y los aspectos estructurales concernientes a la cultura de paz, educación para la paz y la articulación de mecanismos nacionales, regionales e internacionales que inciden en el buen gobierno para la paz y la promoción de la convivencia con respeto.

En esta línea, cumplen un papel fundamental los jóvenes. Hoy en día, 1800 millones de personas integran la población joven, la generación más grande de la historia. De ahí, la importancia de potenciar las capacidades de los jóvenes y resaltar su importante contribución a una sociedad sostenible, dado que son ellos los que aportan a la resiliencia en sus comunidades, proponen soluciones innovadoras, generan progreso social, inspiran al cambio político y son agentes de cambio para la promoción y avance de los ODS.

Está línea, la AMI se encarga de crear y desarrollar programas dirigidos, específicamente a los jóvenes, potenciando cambio y desarrollo social a través de la acción civil. Se promueve la aplicación de los valores y principios universales, la dinamización del colectivo juvenil y la participación social de los jóvenes. Adicionalmente, se fomenta la formación de equipos de trabajo y liderazgo que mitiguen los discursos de odio, brindando herramientas útiles para la convergencia cívica y el ejercicio de la solidaridad y la democracia.

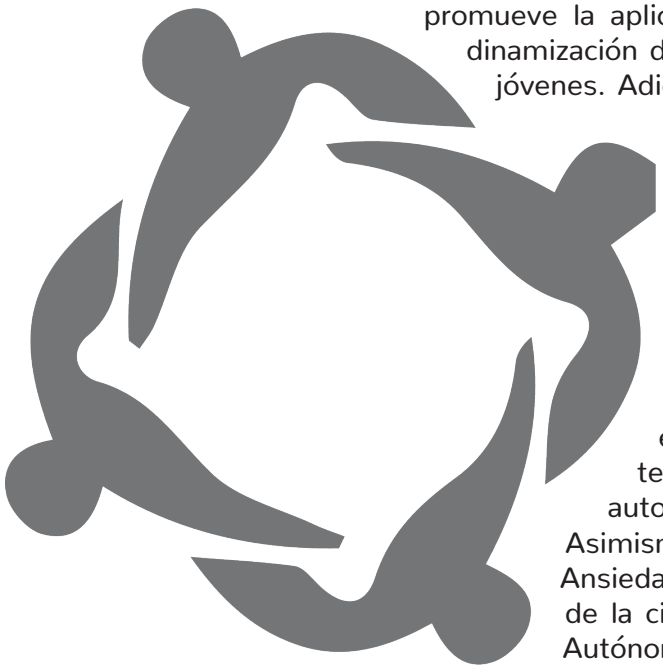

En esta línea, contamos con el proyecto realizado por una de las asociaciones pertenecientes a nuestra red, Asociación Amigos Mira España. La Trenca el silenci, es uno de los proyectos más llamativos de esta asociación en materia de jóvenes. A partir del teatro, se consiguió mejorar las habilidades sociales, autoestima y habilidades comunicativas de los jóvenes. Asimismo, se sensibilizo sobre los trastornos alimenticios. Ansiedad, depresión, dependencia y trabajo en los jóvenes de la ciudad de Sabadell, perteneciente a la Comunidad Autónoma de Cataluña en España.

Proyectos Destacados

Certificación en Libertad Religiosa para Europa

Convenio Ziu - AMI

Zion International University, universidad virtual acreditada según el registro de instituciones educativas del Departamento de Educación de la Florida, que en cooperación con la Association Miraisme International, unieron esfuerzos para implementar la "Certificación en Libertad Religiosa para Europa" con el fin de promover el conocimiento de la libertad religiosa en este continente y fomentar su aprendizaje mediante una aproximación que permita analizarla, no sólo como un derecho humano fundamental, sino como un fenómeno social, cultural y político que ha estado presente en la historia de la humanidad.

El día 13 de septiembre se llevó a cabo el lanzamiento de la certificación en la ciudad de Madrid – España, que fue retrasmitido online en las redes oficiales de la AMI. De esta manera, participantes de Suiza, México, Ecuador, Colombia, Perú y diferentes puntos de España asistieron al evento virtualmente.

En la actualidad son más de 100 estudiantes, procedentes de los distintos países de Europa, América Latina y Estados Unidos, los que hacen parte de esta certificación, que está compuesta por 5 cursos:

1. Historia de las religiones
2. Fundamentos éticos y sociales del hecho religioso
3. Fundamentos jurídicos de la libertad religiosa
4. Pluralismo y libertad religiosa
5. Formulación, seguimiento y control de políticas públicas en materia de libertad religiosa en Europa.

Proyecto Vivero

El proyecto vivero, es un proyecto de carácter formativo que pretende, a través de la Asistencia Técnica a más de una docena de países, brindar herramientas para el desarrollo asociativo de la AMI a nivel internacional. El proyecto incluye sesiones formativas virtuales, asistencia técnica individualizada, estudio de casos, elaboración de propuestas y herramientas básicas para la elaboración de proyectos, plan de gestión del voluntariado, sostenibilidad y otros.

Se denominó **"VIVERO"**, porque persigue propiciar un espacio que permita albergar, conocer, apoyar y acompañar a las organizaciones vinculadas a la sociedad civil, fomentando el crecimiento y desarrollo desde lo local.

Para fomentar el desarrollo del tejido asociativo en los distintos países, se tuvo en cuenta, que no todos se encuentran en la misma fase de desarrollo y que, por lo tanto, era necesario diseñar categorías, que permitieran agrupar las distintas asociaciones, de acuerdo con sus necesidades.

Para el desarrollo de este proyecto se diseñaron unas líneas de acción y unas sesiones concretas, a saber:

1. **Formaciones virtuales y sobre el terreno: mediante talleres como:**
   - *a. Taller de Gestión y administración de entidades del tercer sector*
   - *b. Taller de comunicaciones para ONGs*
   - *c. Taller de Voluntariado y gestión del tiempo*
   - *d. Taller de Proyectos y programas sociales*
   - *e. Taller de Fundraising*
   - *f. Taller práctico: Buenas prácticas y experiencias de los distintos participantes*

2. **Asesoría técnica individualizada.**

Actualmente se cuenta con la participación de organizaciones emergentes que hacen presencia en Perú, Canadá, Dinamarca, Brasil, UK, Francia, Alemania, Argentina, Australia, República Dominicana, Ecuador, Venezuela y Chile.

MEMORIAS 2019